



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

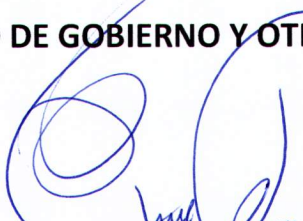
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

## INSTRUCTIVO DGSC/ENC.ACT. Nº 002/2017

SE INSTRUYE A LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS DISTRITALES Y REGIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS QUE A RECOMENDACION DE AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO GESTION 2016, SE HA CONTRATADO LOS SERVICIOS DE UNA CONSULTORA PARA REALIZAR EL INVENTARIO FISICO Y REVALUO TECNICO DE ACTIVOS FIJOS, POR LO QUE SE INSTRUYE:

- PRESTAR LA COLABORACIÓN NECESARIA AL PERSONAL DE LA CONSULTORA “**STRACAD**” CUANDO SE HAGAN PRESENTES EN LAS DISTRITALES Y/O REGIONALES
- AL MOMENTO DE REALIZAR EL INVENTARIO EL PERSONAL ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE MOSTRAR LOS ACTIVOS FIJOS QUE TENGA A SU CARGO, ASÍ COMO ACTIVOS FIJOS EN DESUSO O EN DEPÓSITOS
- LOS RESPONSABLES DE LAS DISTRITALES Y REGIONALES ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE SUPERVISAR, REVISAR Y CONTROLAR EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO

**EL INCUMPLIMIENTO AL PRESENTE INSTRUCTIVO GENERARA SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y OTRAS NORMAS EN VIGENCIA.**

  
Dr. Remo Dick Pérez Barrientos  
DIRECTOR GENERAL  
SUSTANCIAS CONTROLADAS  
MINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

LA PAZ 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

  
Victor H. Mier Gonzalez  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS  
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL